SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro. . 35 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 15 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 11 de diciembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.340

SOBRE EL MENSAJE

Por regla general, el mensaje del presidente de la República de los Estados Unidos leido en las Cámaras, se traduce como un insulto y un reto à España cubierto con zalemas y frases de sincera amistad.

El Nacional publica con tal motivo un violento artículo en cuyo fondo resplandece un principio de verdad inconcusa, porque eso de que el presidente crea que tiene derecho á intervenir en los asuntos de España como si fuéramos un pueblo in culto y no existiera derecho internacional alguno, es de lo más chusco y atrevido que se conoce. *El Nacional* dice:

«España se conduce admirablemente para servir los propósitos de los Estados Unidos.

«Se le pide el relevo del general Weyler, CUYAS ÓRDENES BRUTALES inflamaban la imaginación americana, y lo concede.

Se le pide que suspenda la reconcentración de campesinos, y los disemina por la manigua, cuando no forma con ellos y con los insurrectos presentados columnas de milicias que se pasan al enemigo con armas y bagajes.

«Se le pide la libertad de todos los súbditos norteamericanos, procesados, presos y condenados por piratas, por infidentes, por auxiliares de la insurrección, y la decreta sin tardanza.

«Se le pide que otorgue á Cuba un régimen de gobierno autonómico que haga depender de los cubanos—no de los españoles—la administración local y las relaciones mercantiles, y lo concede sin tomar siquiera la precaución de averiguar si ha de servirle para ahorrar dinero al Tesoro nacional y sangre á los soldados de la Metrópoli.

«Se le pide que reconozca la imposibilidad de acabar la rebeldía por la fuerza, y la reconoce.

«Se le pide que convenga en el derecho que asiste al Gabinete de Washington para entremeterse en la cuestión de Cuba, y accede amablemente.

«¿Qué más puede hacer España para desprestigiar su Ejército, para arruinar su Tesoro, para consumir la salud y la vida de su juventud, para consentir la supremacía de una potencia extranjera, para ofrecerse al mundo débil, humilde, sufrida, resignada, impotente, para perder, en fin, la isla de Cuba sin ventaja alguna y sin honor?»

Despojemos de la dureza de la forma cuanto el colega madrileño dice, y se verá la verdad que encierra su trabajo. Ya sabemos que por el camino que vamos perderemos la isla; ya sabemos que los enemigos de España aprietan más fuerte que nunca y, por lo que vemos, el presidente de la República yankée sigue la huella de su antecesor y cree que tiene derecho á hablar de España como si fuese una nación tributaria de la norteamericana, y eso lo sufrimos y lo toleramos y lo callamos, mientras cedemos à cuanto piden los que no pueden transigir con la soberanía española en la Antilla, objeto de los afanes de los norteamericanos.

El Mensaje creemos que es un ultraje á España envuelto en buen ropaje, y contra él protestamos tambien.

Ecos madrileños

EL VAGO

Cuando los calores del estío resquebrajan la tierra á fuerza de evaporar su humedad, los desmontes y las sillas del Prado y Recoletos son los sitios por él preferidos para pasar la noche y dar descanso á su cuerpo cansado de no hacer nada, y por lo tanto, el habitante de Madrid, si no se dedica á recorrer las afueras ó á visitar los paseos cuando la aurora tiñe de carminosos tonos el horizonte, apenas si sabe existe tal género de sér en el mundo. Pero cuando las escarchas entorpecen los movimientos y con sus helados besos matan las plantas débiles, nos tropezamos con él en las calles, y por las noches lo vemos durmiendo en las garitas, en los quicios de las puertas, y si penetramos en las tabernas y en las buñolerías, de codos ó con la cabeza recostada sobre la mesa, lo vemos durmiendo con una despreocupación que asombra.

¿Qué de qué vive? Casi ni él lo sabe. Come sobras del rancho de los cuarteles, y cuando estas faltan, ayuna si no ha podido procurarse algún mendrugo en el arroyo en que vive.

¿Qué cómo se llama? Preguntárselo, y no estrañaros si os responde con monosílabos ó con un encogimiento de hombros.

Su nombre acaso no lo recuerde; todos le llaman por un *mote*, y por él atiende.

De su infancia solo recuerda que unas veces sirvió de lazarillo á un falso ciego, que otras, poniendo de pantalla una madre y unos hermanos que no existían, pidió limosna, y que siempre sus carnes apenas tuvieron abrigo y que su estómago desconoció la fortaleza y el calor que dá el alimento sano y abundante.

Como no le enseñaron oficio, ni supo lo que eran afectos, por que nunca tuvo hogar ni madre cariñosa, cuando salió de la niñez sacudió el yugo de sus explotadores, y desde entonces rueda y vive en el arroyo, pues el ódio á todo lo que tienda á sujetar su voluntad, único instinto que despertaron en él sus *alquiladores*, hácele huir del trabajo y de la obediencia.

Algunas veces compra un *veinticinco de Correa*; tambien sabe lo que es el *Abanico* y en las delegaciones y casas de socorro le conocen bastante.

Empezó siendo un *caso* que traía á la memoria los esclavos etiopes, y termina casi siempre siendo un *número*, ocupando una cama del hospital ó una celda del presidio.

Julio Abril.

Un artículo del Sr. Silvela

Publica *El Tiempo* un notable artículo que se atribuye al Sr. Silvela, acerca de la Constitución antillana.

Hablando del nuevo régimen, dice que es un hecho consumado, y que nadie puede pensar ya en otra cosa que en respetar y cumplir lealmente lo que un Gobierno legítimo ha suscrito con caracteres de pacto pero de pacto tal que sólo los españoles resultamos obligados.

Afirma á continuación la necesidad, por parte de las agrupaciones que aspiran al Gobierno, de formular sincera y concretamente sus juicios sobre tan importante asunto.

«Han hablado—dice—los periódicos independientes, han protestado los carlistas, han aplaudido los republicanos; no podemos callar los conservadores.

. . . .

«La Constitución colonial debe ser examinada bajo dos puntos de vista: como solución política y administrativa de un problema de gobierno, y como medio de llegar á la paz sin plegar nuestra bandera en Cuba.

«Esa verdadera Carta otorgada es un trabajo que, como factura, merece consideración y elogio, resplandece en ella el buen deseo, se advierte el detenido estudio y discreta adaptación á las institucioner peninsulares; pero adolece del vicio fundamental de no ofrecer la suma de elementos de autoridad indispensable para gobernar en paz un país como Cuba.

«Dos Cámaras, sufragio universal, administración local independiente sin representación alguna en ella del poder central, Gabinete responsable, justicia municipal popular, personal insular en todos los ramos constituyen un régimen absolutamente inadaptable al estado de educación política de la isla, á la división de sus razas, el encono de sus partidos, á la falta total de tradiciones y de poderes moderados que no se crean por artículos de decreto.

. . . .

«El desastre del ensayo de gobernarse Cuba con tal Constitución es evidente, y será bien ruidoso, y, á decir verdad, son muy pocos los que lo dudan; y los más de los que aplauden lo hacen porque no piensan en la Constitución como régimen de vida normal y larga, sino como arbitrio para desenlazar una situación insostenible.

«Considerada la autonomía como medio de llegar á la paz, calmando las pasiones enemigas, aún nos parece más quimérica la esperanza.

«Pero estos pronósticos tristes piden una resolución para el caso de que resultaran acertados, porque la mayor gravedad y riesgo de todo lo hecho consiste en que no hay forma humana, no ya de deshacerlo, pero ni siquiera de mantenerlo como está, si se retrasan sus efectos.

«El Gobierno responsable cubano y los ministeriales autonomistas y el arancel independiente son de suyo quebrantos; pero, ¿pensará alguien que es posible dedicar los restos de nuestro Tesoro y nuestro crédito, y lo que aún nos queda de juventud en los campos, á defender con las armas tales cosas si ellas no producen en corto espacio de tiempo la paz?»

Termina el artículo diciendo que «en una cosa debemos estar conformes todos los partidos, todas las instituciones y aun todos los españoles, y es en que ya no es posible cambiar, hasta la salvación ó hasta la muerte.»

Un cubano separatista

Madrid 9.—En el Salón de Conferencias del Congreso ha suscitado violento alboroto un cubano, que viene de la deportación, y que peroraba frenéticamente en defensa de los insurrectos.

Nadie le reconocía, pero en un momento lo rodeó un numeroso grupo de políticos y periodistas, dispuestos á hacerle pagar cara su osadía.

Pero el cubano no quiso callarse de ninguna manera, diciendo que venía de Ceuta, á donde fué deportado por el general Weyler; que antes no era separatista, pero que ahora lo es de todo corazón; que no tendrían vergüenza los cubanos si aceptaban la autonomía, y otras lindezas por el estilo.

Un ugier le echó á la calle, salvándole de una paliza.

Desde Madrid

Si en vez de hallarnos en principios de diciembre, estuviéramos á primeros de noviembre, los españoles podríamos todos recordar aquella escena del *Tenorio* en que el padre de D. Juan, dice:

«¡Que un hombre de mi linaje
descienda á tan ruin mansión!..»

El Gobierno de España, por su parte, podría tambien exclamar dirigiéndose á los gobernados:

«No os podreis quejar de mí
vosotros á *quien* humillé;
si dignidad os quité
buenos aplausos os dí.»

Pero estamos á 8 del último mes del año, del mes de las alegres cenas de Navidad y la Pascua, y tal vez con los vapores del nectar que en ellas se consume, olviden por un momento su linaje los españoles.

Despues, cuando venga el año nuevo y con él la nueva vida, ya veremos lo que sucede.

Es probable que en casi todos los rostros se observen dos manchas encarnadas. Y aunque no faltará quien opine que son el resultado de aquel nectar que en Navidad se bebió, esa opinión será equivocada y las dos manchas rojizas, anuncio de que algo que todos guardamos en lo mas profundo de nuestro pecho ha sido víctima de un ataque violentísimo y cruel.

Crueles nos han llamado los paises de la Unión, é hicieron mil protestas de nuestra conducta. Hoy que Mr. Mac-Kinley acaba de llamar *bruto* á un general de España y de afirmar que nuestros soldados se ejercitan en la rapiña y en el exterminio, ¿podremos imitar á los norte-americanos protestando de lo que ha dicho el presidente de la Gran República? ¿tiene derecho á protestar el que, en plena Europa y cuando se dice que la esclavitud está abolida, es un esclavo de los *yankées*?... ¿Se pueden lamentar los que no hace mucho tiempo dijeron lo que han dicho del señor Cánovas?... ¡Ah! Si éste viviera, es seguro que estaríamos protegidos por su voluntad de hierro en vez de estarlo por la de mister Mac-Kinley. Pero le mató Angiolillo y ya no tenemos, por desgracia, mas protector que el presidente de la Gran República norte-americana, que, como extranjero, es natural que procure más por su país que por el español.

Los que hayan puesto en duda una observación exactísima que apuntábamos poco ha en estas cartas, ahora no podrán dudar. Decíamos que por la cuarta plana de los periódicos de gran circulación, se podía conocer el caracter de un pueblo. Y lo que decíamos era tan exacto, que ahora no hay mas remedio que creer en ello como se cree en la existencia de Dios. En la cuarta plana de aquellos periódicos se anuncian numerosos específicos para combatir la debilidad. ¿No indica eso que en España estamos débiles? Sí, porque de lo contrario, locura sería de los inventores gastarse el dinero en anunciar medicinas que no habríamos de comprar si no nos hieran falta. Pero no es locura, se anuncian esos medicamentos y el público los compra. He ahí la prueba de que existe la debilidad y he ahí por qué el Mensaje de Mac-Kinlez es como es y no de otra forma. Si el hierro que en las boticas se vende, lo tuviéramos en la sangre; si la hemoglobina estuviera en su lugar propio y no en los escaparates de las farmacias españolas, ¿cómo es posible que un político extranjero pensara y dijese de nosotros lo que acaba de decir? ¡No lo diria! Pero hoy las cosas no están como Dios las hiciera, y he ahí tambien el castigo que se nos impone por el pecado de haberlas descompuesto.

Ahora será preciso que la química vaya pensando en la manera de fabricar en una retorta la dignidad, que luego se ha de vender en la tienda del farmacéutico por el corto interés de unas cuantas pesetas.

Búsquese pronto la fórmula, que del que la encontrase será la fortuna.

—

Después de leer el Mensaje de Mac-Kinley, ¿qué podrán decir los españoles que tanto se opusieron á que se declarase la beligerancia de los rebeldes cubanos?

Aquella oposición significaba el deseo de que lo de Cuba fuese calificado como *insurrección*, guerra privada, y no como *guerra*, guerra pública y oficial que impide á los Estados no contendientes auxiliar á los que luchan y los obliga á mantener la más estricta neutralidad.

Los hombres que de eso entendían, el señor Cánovas, los generales Martinez

Campos y Weyler y otros muchos, civiles y militares, declararon que el reconocimiento de la beligerancia destruiría no pequeñas dificultades con que España tropezaba para dominar la rebelión. Pero los españoles no pensaban de ese modo y creyeron conveniente que la guerra no se reconociese como tal y sí solo como insurrección.

¡Qué poco sabían los que así opinaban que con su pretensión se hacía un gran favor á los norteamericanos!

Pero ahora acaba de agradecérselo mister Mac-Kinley, diciendo á las Cámaras de su país que hubiera sido una imprudencia reconocer la beligerancia en los insurrectos, porque de ese modo, las armas y municiones que hoy pueden ser trasportadas libremente y sin interrupción en buques de los Estados Unidos, no se podrían trasportar sin exponer á los barcos norteamericanos á su detención y posible embargo.

«El reconocimiento de la beligerancia, no es tal reconocimiento sin ir acompañado por la decisión de asumir los deberes de la neutralidad internacional.»

Es decir; que los hubiera impuesto una obligación que hoy no tienen, y por no tenerla se felicitan y viven agradecidos á nuestros estadistas del montón.

Gracias á estos, los Estados Unidos han salido ganando todo lo que España pierde por su propio gusto, y gracias tambien á ellos nos pueda ahora Mac-Kinley dar con la badilla en los nudillos.....

¿Lo merecemos, ó no?

Lo merecemos, sí; pero no lo queremos reconocer. Lo que hacemos, será decir que los gobernantes tienen la culpa.

En pago de ese favor que hemos hecho al comercio de armas de la nación norteamericana, el que la dirige nos llama débiles, inhumanos, brutos y otras lindezas que, si en el seno de la familia se pudieran escuchar sin denigrarse, por que no se dirían con verdadera intención de ofender y si con la de procurar una conveniente corrección, dichas por un *yankée* constituyen gravísima ofensa.

Pero aún hay mas.

Después de decir lo que dejamos expuesto, asegura que aquel Gobierno vigilará cuidadosamente para cuidar de los derechos y propiedades de los ciudadanos americanos; y si elevados deberes le obligaran á intervenir con la fuerza en la cuestión de Cuba, lo hará, no por culpa suya, si no por la necesidad de emprender tal acción.

Esa necesidad no es preciso ser muy lince para divisarla. Se ha reconocido la impotencia de nuestro Ejército para dominar á los rebeldes. En cuanto se vea que la autonomía tampoco es bastante para acabar con la insurrección, se nos querrá imponer el que declaremos la independencia de Cuba, y si así no lo declaramos dejándola ser un estado libre, habrá llegado la necesidad de que la Gran República intervenga con la fuerza en la cuestión antillana.

Esta es la consecuencia lógica de un patriotismo mal interpretado, y como final de todo, será preciso que procuremos evitar mas graves contratiempos pensando desde ahora con gran serenidad de juicio quien habrá de sustituir al que, sin culpa de nada, será tal vez considerado como el responsable de todo. Pensémoslo sí, con calma y prudencia, y no vacilemos en evitar posibles contiendas entre españoles, porque si no lo hiciéramos, dirían los Estados Unidos, no sin falta de razón, que España era un país de fratricidas.

Carmon

8 de diciembre de 1897.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 9)

En el Senado yankée, Mr. Hallen ha presentado una moción pidiendo la independencia de Cuba.

Ha solicitado, ademas, el envio de una poderosa escuadra á la Gran Antilla para apoyar las pretensiones de los norteamericanos.

La moción de Mr. Hallen ha pasado á la comisión correspondiente.

Telegrafían de Lóndres que se han recibido en aquella capital noticias de Washington comunicando que el elemento *jingoista* abriga el propósito de promover un debate en el Senado americano, con el objeto de que se reconozca la independencia de la isla de Cuba.

Añade el despacho que el mencionado elemento cuenta con una gran mayoria para llevar á cabo su propósito.

A pesar de ello, Mr. Mac-Kinley procurará hacer todo lo posible para que no prospere el plan de los *jingoistas*.

Lo de Cuba

Noticias del 9

Lo de Guisa

Por la via de Nueva-York comunican nuevos detalles de lo ocurrido en Guisa:

Los rebeldes hicieron 72 disparos de bomba de dinamita.

Calixto Garcia dijo respetaria la vida á los que se rindiesen, pero nuestros soldados contestaron gritando ¡Viva España!

Confirman las noticias de Washington, además de los detalles ya sabidos, el de que murió casi toda la guarnición en defensa del poblado.

El enemigo se llevó un capitán que estaba herido, seis oficiales y 112 soldados, 30 de los cuales apenas podian andar, pues habían recibido varios balazos durante el sitio.

La guarnición se componia de 140 hombres hombres de Isabel la Católica y los ingenieros encargados del servicio heliográfico.

Guisa solamente tenia comunicación con Cauto; de modo que no parecia amenazada del enemigo por su posición topográfica.

La población de Guisa, en sus buenos tiempos, tenia una docena de casas regulares y muchos bohíos, con unos 600 habitantes, reducidos antes de la catástrofe á 300.

Entre los prisioneros figuran el capitán don Rafael Ceballos y los tenientes señores Vidal (D. Antonio) y Calvo (D. Manuel).

Calixto Garcia ha mandado conducir á los prisioneros á un lugar seguro.

Dice el despacho que hasta los mismos insurrectos elogian la bravura de nuestros soldados, que sin aliento casi, moribundos todos, luchaban con ardor, á los gritos de ¡Viva España!

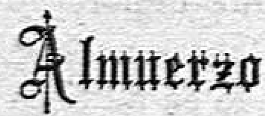
A indulto

Dicen de la Habana que se han presentado á indulto recientemente un titulado oficial y 33 rebeldes armados.

Con ellos iban 16 mujeres y 19 niños.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*



Tortilla á la Celestina
Ternera á la marengo
Gallina morisca
Queso
Postres
Café

Comida

Sopa de fideos
Bocadillos de langosta
Manos de cordero á la jardinera
Ancas de rana con huevos
Pastel de huevos
Ensalada
Postres
Café

Tortilla á la Celestina.—Pequeñas y delgadas háganse cuatro tortillas al natural, guarneciendo dos de dulce y las otras dos de franchipan; arrolladas en forma de manguito se adornan las puntas y se ponen en la fuente.

Al servirlas se espolvorean con azúcar y se bañan en huevo batido, teniéndolas despues en el horno hasta que tomen color.

Ancas de rana con huevos.—En una vasija relativamente grande se pone agua aliñada con sal, perejil, ajos fritos, pimienta y demas especies, á capricho; se coloca al fuego y al cabo de un rato se echan las ancas con los huevos estrellados, que estén esparcidos, sirviéndolas bien calientes.

(Prohibida la reproducción)

INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS

Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen mas medios que nunca de ganarse la vida. Esto, sin embargo, no deja de tener inconvenientes, pues de este modo las mujeres se dedican á muchos trabajos, que no debian, con muy malos resultados. Miles de muchachas, especialmente en América, están sentadas todo el dia á una máquina de imprimir ó á un instrumento telegráfico, estan de pié doce horas seguidas en tiendas ó almacenes ó escriben en un escritorio hasta que les duelen los músculos y la cabeza. Tanto en América como en Europa estan muchas horas en los talleres en trabajos fuertes y monótonos, la mayor parte de las veces en una atmósfera detestable y ganando muy poco. Cuando pierden la salud, los gastos de medicos y otros consigientes se llevan lo poco, que han podido economizar; asi que todo informe, que permita disminuir los gastos, debe ser muy util á las trabajadoras.

Sobre este punto una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz. Esta dice: «Cuando una mujer no tiene más que sus manos para ganarse la vida, es muy terrible, aun que no sea mas que por unos cuantos dias. Así me encontré yo cuando caí mala la primera vez hace unos diez años. Empezó por una especie de pesadez en la boca del estómago, fatigas y mareos durante las comidas. Al levantarme de la mesa, con frecuencia sentia palpitaciones en el corazón, que me ponian que no sabia que hacer. Algunos dias apenas tomaba alimento alguno, por el miedo que me daban los dolores, que me producia. He estado sin comer tres dias y tres noches hasta que creí que me moria de hambre. Al mismo tiempo sentia tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por duro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos dias, y estaba tan debil que no podia ni levantarme sobre los codos. Fuí á ver á un médico y á otro, y no creo que bajarian de doce. Unos decian que tenia una cosa, otros otra, pero no habia dos que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad, que yo tenia. Con ninguno conseguí aliviarme aunque me hacian gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban.

Un dia ví en un periódico un articulo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¿Como me habia de inspirar confianza? ¡Habia tenido y perdido las esperanzas tantas veces! A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegue á encontrar alivio. No sé que es lo que á mi me hizo pensar que el remedio de la Madre Seigel me haria provecho, aun que supongo que seria haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó á si misma. De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta, hace cuarenta y nueve dias que lo estoy tomando y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada dia estoy mas fuerte.»

Nota.—La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección á cualquiera persona de su sexo, que desée escribirle directamente ó por mediación nuestra.

—

Un caso parecido es el de la Sra. West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente. Tengo el gusto de informar á V. que me he aliviado maravillosamente despues de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¡Estaba tan mala que no podia abandonar la cama y creí que no me levantaria nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo. Soy una pobre viuda que tiene que trabajar para vivir y una ó dos veces he tenido que vender algo para comprar el Jarabe de Seigel. Durante años no podia llevar el alimento y me daban dolores de cabeza terribles. Ahora que otra vez me encuentro buena, pronto ganaré cien veces el precio de la medicina, que ha desterrado mi enfermedad.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas la Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

J.

NOTICIAS

Participa un colega local, que antes de ayer se presentó en la casa Ayuntamiento de Amer un delegado del Gobierno de provincia, acompañado de un inspector de policía, con objeto de inspeccionar varios documentos de la Secretaria, y, según añade, la visita de inspección es la operación preliminar de la suspensión de aquel Ayuntamiento.

En verdad que la noticia nos ha producido verdadera pena, como nos la producen siempre noticias de esta clase, no solamente por tratarse de una suspensión de Ayuntamientos, si no por referirse al de Amer que, bajo el punto de vista administrativo es un modelo en su clase.

¿A qué puede responder el propósito de esa supuesta suspensión? No lo sabemos ni podemos acertarlo. Que sepamos, no ha dado motivo aquella corporación para semejante medida; encontró un enorme déficit y lo ha cubierto á través de una perseverancia de benedictino; que sepamos, no tiene ningún servicio en descubierto: en su Secretaria se ha trabajado siempre para que la tramitación de los asuntos municipales no sufrieran entorpecimientos ni retraso alguno; de modo, que estudiada su marcha administrativamente no creemos existan motivos justificados para ninguna medida violenta.

¿Existirá el motivo basado en asuntos que se rozan con la política? Tampoco lo creemos, porque sobre no ser esas corporaciones de semejante caracter, tampoco creemos exista motivo por ese lado. Allí vive una de las personalidades más conspicuas del partido conservador que ha ocupado durante el último período del mencionado partido puestos importantes, entre e los el de gobernador interino, y nadie podrá citar una medida, un acto, una disposición que pueda tacharse de violenta ni menos de apasionada, porque las puertas de su despacho estuvieron siempre abiertas á todas las aspiraciones y á todas las personas sin distinción de partidos; ¿cómo podemos creer que pueda fundarse en este punto ninguna medida *ab irato*? Y dejando esta consideración á un lado, ¿qué temor político puede abrigar nadie de parte de aquel Ayuntamiento ni de sus amigos? qué motivo puede alegarse en que fundar la medida? En que acto, en que indicio puede apoyarse?

Estas preguntas pudieran contestarlas algunas individualidades del partido liberal que siempre encontraron en Amer amigos decididos y autoridades imparciales, y aún fundándonos en esta consideración, no se nos alcanza como pueda intentarse nada que no sea de respeto y consideración á aquel Ayuntamiento.

Repetimos que estas noticias nos producen verdadera pena: somos enemigos de dar aliento á ninguna clase de apasionamientos que puedan avivar ódios y crear rencores y, amantes como somos de toda política de concordia y de todo procedimiento de atracción, queremos hacernos la ilusión de que no se ha de retroceder á tiempos de triste memoria, en que la provincia de Gerona era un semillero de odiosidades y un campo de verdaderas desdichas.

Quiera Dios inspirar á los que pueden contribuir á la tranquilidad de este desgraciado país, para que se inspiren en el bien de la provincia huyendo de caminos que deben olvidarse en todo tiempo.

—

El baile celebrado la noche del miércoles en la sociedad «Las Odaliscas» vióse concurridísimo como pocas veces, habiendo reinado la mayor animación.

—Completamente restablecido de su enfermedad ha vuelto á encargarse de su clínica, nuestro amigo el doctor Detrell.

—El inspector de vigilancia señor Pinet, ha detenido por blasfemo al joven Juan Vila, de Olot.

—Para mañana está anunciada en la Plaza de Toros de esta ciudad, si el tiempo lo permite, una gran función de mogigan-



TABLETAS
DE
Migranina

Marca EL LEÓN



Remedio á toda prueba

CONTRA LAS

AFECCIONES MAS VIOLENTAS DE LA CABEZA

ESPECIALMENTE



JAQUECA Y NEURALGIAS

LA JAQUECA no puede considerarse como enfermedad peligrosa y no hay casos en que haya puesto la vida en peligro; sin embargo, causa al enfermo un vivo malestar sintiéndose á merced de los ataques de la jaqueca. Esta espada de Damocles suspendida encima de su cabeza, sin encontrarse en estado de tomar precauciones para evitarla, molesta contínuamente al paciente.

Añádese además el importuno capricho con que llegan todas las pequeñas molestias de la vida humana; la jaqueca se presenta precisamente en los momentos en que se desearía estar libre de ella, por ejemplo: al regreso de un pariente querido, en un día de fiesta, en el momento de partir para un viaje, etc , etc. y casi siempre después de una agitación moral.

Registrando la literatura médica de la última decena de años, se observará que la ciencia médica moderna se aplica principalmente á obtener ciertas reacciones debidas á la química sintética. Estos esfuerzos están, en efecto, perfectamente justificados, porque han salido recientemente de los laboratorios de química una serie de cuerpos que forman un valioso enriquecimiento de la farmacia, y que se han hecho indispensables á los médicos. Los remedios antifebriles y antinervinos han sufrido sobre todo una notable multiplicación. Entre ellos se encuentran remedios preciosos, entre los cuales ocupa el primer rango la antipirina **Knorr.**

Todos estos remedios, á pesar de su acción rápida sobre las afecciones neurálgicas, son ineficaces contra la jaqueca.

Médicos y enfermos estaban persuadidos de que jamás se encontraría un remedio eficaz contra la jaqueca; cuando apareció el verdadero remedio, que rápidamente adquirió las simpatías de los médicos por su poderosa acción, de una prontitud extraordinaria: Las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca **LEÓN.** Los resultados evidentes que se obtuvieron por el empleo de ese remedio soberano, están señalados por una rapidez de acción sorprendente, hasta en los casos de jaqueca más violenta. Hemos registrado casos en que el mal existía desde muchos años con intérvalos periódicos ó irregulares, y con igual violencia, á pesar de los remedios que existían antes y que habían sido ensayados sin haber podido llevar el menor alivio al enfermo. La eficacia de las **TABLETAS DE MIGRANINA,** marca el **LEÓN,** ha sido igualmente favorable, aún en casos desesperados, y por su empleo en tiempo oportuno, se han podido evitar los ataques de jaqueca. Tan favorable acción es un resultado de alta importancia, porque su realización parecía imposible. El enfermo debe simplemente

tener cuidado de emplear las **TABLETAS DE MIGRANINA** enseguida que siente los primeros síntomas de la proximidad de un ataque de jaqueca, tomando dos ó tres **tabletas** á proporción de su edad, disueltas en el agua (la dosis general es una **tableta** para niños, dos para mujeres y tres para hombres, con un descanso consecutivo de una hora aproximadamente). Si el medicamento ha sido tomado á tiempo, será suficiente para evitar el mal y preservar al enfermo de algunas horas dolorosas, pero las **TABLETAS DE MIGRANINA** son igualmente útiles cuando se han presentado ya los dolores, disminuyéndolos mucho.

La sensación que siente el enfermo después de haber tomado la tableta, es bienhechora bajo todos aspectos. Después de pocos minutos ya la idea de disminución de dolores empieza, la cabeza se encuentra más ligera y el enfermo experimenta la sensación de que se le rasgase un velo que le cubriera los ojos. Una sensación alegre siente el enfermo, después de que habiéndose acostado mal, se despierta fresco y dispuesto á un delicioso sueño reparador.

Aunque las **TABLETAS DE MIGRANINA** son el principal adversario de la jaqueca, son además también eficaces contra toda otra enfermedad nerviosa de cabeza, así como los dolores que provengan de enfermedades febriles ó después de excesos en la mesa ó del tabaco, NEURASTENIA, TRANCAZO, (influenza); etc. Se obtendrá el mismo resultado en las cefalalgias que provengan del mucho trabajo intelectual ó corporal, del abuso de los placeres ó viajes en ferrocarril y en los dolores de cabeza por irritabilidad.

Una ventaja importante de este remedio, es que no produce ningún efecto posterior pernicioso. Precisamente esta particularidad, nos hace tener á las **TABLETAS DE MIGRANINA** en gran estima, porque su efecto extraordinariamente pronto é inofensivo, priva ante todo al enfermo en los momentos en que se desespera de su curación, de recurrir á otros medios más ó menos perniciosos y correr al mismo tiempo á la ruina de su naturaleza.

OPINIÓN DE EMINENCIAS MÉDICAS

SOBRE LAS

Tabletas de MIGRANINA del Doctor Overlach

MARCA EL LEÓN

Hace cinco años que me sirvo de las Tabletas de **Migranina.** El número de casos muy graves de *jaqueca* (solo hablo aquí de los graves) que yo he tratado con este medicamento es muy grande. En cinco años no he tenido un solo fracaso. Deduzco de estos hechos que las Tabletas de **Migranina** obran seriamente en los casos más rebeldes y más violentos de *jaqueca,* cuando todos los otros medicamentos, y aún la Antipirina, fracasaron. Las Tabletas de **Migranina** son únicamente fabricadas por la Farbwerke vorm Meister Lucius et Bruning Hoechst s./ Mein. El renombre de esta fábrica nos garantiza una escrupulosidad especial en la fabricación, permitiendo contar sobre la pureza de las Tabletas de **Migranina** y la homogeneidad completa de los ingredientes que la componen. Es esta una condición indispensable para el éxito. Recomendamos pues mucho, acostumbrarse desde los primeros síntomas á emplear siempre Tabletas de **Migranina.**

Deutsche med. Wochenschrift, No. 35. 1893.

Tengo el honor de informaros que he estado siempre muy satisfecho de las Tabletas de **Migranina** en los casos tratados por mí hasta hoy. Achim 20 de Enero de 1894.—**Dr. Brüny.**

Las Tabletas de **Migranina** se han presentado sobre todo eficaces en un caso de *jaqueca* grave que data de dos años y que á intérvalos reaparece. Todas las medicaciones anteriores eran ineficaces. El enfermo considera este remedio como un gran bienhechor para él. Hambourg-Bordfelde 16 de Marzo de 1844.—**Dr. F. Krückel.**

Las Tabletas de **Migranina** han sido aún más activas que la Antipirina en los casos de *jaqueca*, porque no se observa con el empleo de la primera los fenómenos de colapso, que provoca algunas veces la Antipirina. En consecuencia, he introducido las Tabletas de **Migranina** en nuestra villa, y tengo intención de ensayarlas aún en otras afecciones nerviosas. En el caso en que decidiesen hacer uso de mi comunicación, les autorizo con gusto para ello. Apenrade 27 de Febrero de 1894.—**Dr. Knuth.**

Añadiré á mis declaraciones que las Tabletas de **Migranina,** en todos los casos en que las he empleado, han producido siempre un excelente efecto con una prontitud milagrosa. Poseemos hoy este remedio soberano, dotado de una precisión de acción terapéutica rara que hace la felicidad de los pobres enfermos.

Gorlitz 15 de Marzo de 1894.—**Dr. Bauernstein,** *médico de Estado Mayor, retirado.*

Habiendo comprobado que las Tabletas de **Migranina** presentan realmente efectos maravillosos en casos inveterados, os ruego me mandeis á vuelta de correo, etc., etc. Mussbach 20 de Enero de 1894.—**Dr. Lynckner.**

Berliner Klin. Wocheuscrift, 1894, No. 21.

He comenzado por la dosis recomendada por Overlach, tres tabletas de 37 centigramos por toma, y debo hacer constar que he quedado estupefacto de la acción de dichas tabletas. Casi todos los accesos de *jaqueca* han sido combatidos, y esto no solamente á la primera ó segunda administración del remedio (este resultado se observa como se sabe cada vez que se ensaya un antinervioso nuevo), pero aún más en los casos ulteriores. **Dr. C. A. Ewald.**

B.—Otras afecciones

En un caso de intoxicación nicotínica, las Tabletas de **Migranina** produjeron á la media hora tan buen resultado, que los dolores de cabeza y los vómitos desaparecieron completamente, como también los temblores y palpitaciones; pronto el caso se hizo casi normal.

En un caso de *jaqueca* en una señora que sufría muchos de esos accesos, una dosis de un gramo tuvo tal acción, que la crisis desapareció. Hoy (ocho días después) ningún acceso se ha presentado.

Brunswig 16 de Enero de 1894.—**Dr. A. Mühlhaus.**

He utilizado todas las tabletas de **Migranina** enviadas hace algún tiempo para curar á mi mujer. En general estoy de acuerdo con las declaraciones de mi colega el doctor Overlach. Mi mujer no podía antes de haber ensayado la **Migranina** hacer un viaje, aunque fuese corto, sin padecer *jaqueca*. Actualmente toma en el momento de la partida tres Tabletas de 37 centígramos y hasta hoy ha escapado de los accesos acostumbrados. Orzesche 5 de Febrero de 1894.—**Dr. Skrceczek.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** en diferentes afecciones y siempre con gran éxito

Lechtenau 9 de Enero de 1894.—**Dr. Bernheim.**

Empleé las Tabletas de **Migranina** en un caso de *jaqueca* por influenza que se desarrollaba con gran intensidad, cada mañana. Después de tomar la dosis de tres Tabletas desaparecía el dolor violento en una hora, para reaparecer más atenuada dos horas más tarde; una segunda dosis me curó completamente. Boppart s. R. 12 de Enero de 1894.—**Dr. Krimer.**

He ensayado las Tabletas de **Migranina** con éxito extraordinario en casos de *jaqueca* violenta después de la influenza, casos rebeldes á la Morfina y á la Antipirina. Gebelsberg 13 de Enero de 1894.—**Dr. Aronheim.**

Allg. med. Centralzeitung. p. 21, año 1894,—**Dr. Solbrig.**

Las Tabletas de **Migranina** en la neuralgia del trigémino: las Tabletas de **Migranina** tienen ciertamente en este caso de fosofalgía violenta, resultados muy favorables.

Este caso servirá para otros experimentos. Confirma los resultados favorables obtenidos por el Dr. Overlach con las Tabletas de **Migranina** de Hoechst.

Observaré en último lugar que en muchos casos de *jaquecas* violentas á consecuencia de accesos alcohólicos, tres Tabletas de **Migranina** produjeron enseguida un efecto excelente. *Friedeberg.*—**Dr. Solbrig.**

Deutsche med. Wochenschrift, 1894. No. 22.

He reconocido que las tabletas de **Migranina** recomendadas por el Dr. Overlach, es un medicamento que traspasa á todos sus congéneres en eficacia. Yo las recomendaré á todos mis colegas lo más favorablemente y daré en prueba de mis palabras la relación de algunos casos en que las he empleado.

Además resumiré mi opinión en estos casos en el sentido de que constituye un remedio que debe ser utilizado en todos los casos en que hasta hoy se ha tomado la Antipirina, etc., el éxito será mucho más marcado que con estas sustancias y no hay que olvidar que el citrato de cafeina que contiene, es un tónico cardíaco. No estoy de ninguna manera de acuerdo con el autor del artículo **Migranina**, aparecido en la *Terapéutica Monatsh*, Abril de 1894, cuando afirma que la dosis de un gramo, diez decígramos, no corresponde á ninguna experiencia clínica; muy contrario esta dosis de un gramo, diez decígramos, asegura el éxito, y los hechos lo prueban completamente.

Nuestra opinión está confirmada por el artículo que ha publicado el Dr. Bauerstein de Gorlitz, antiguo médico de Estado Mayor, en la All. med. Central-Zeitung (2 de Mayo de 1894). *Lichtenau.*—**Dr. Bernheim.**

Únicos fabricantes de las TABLETAS DE MIGRANINA del Dr. Overlach

Privilegio alemán D. R. P. N.° 26,429

Farbwerke vorm Meister Lucius & Bruning

HOECHST s. M. (Alemania)



VISTA DE LA FÁBRICA

Fabwerke vorm. Meister Lucius & Bruning, Hoechst sur mein (Alemania)

Únicos fabricantes de: ANTIPIRINA Knorr, SUERO ANTI-DIFTÉRICO BEHRING y TUBERCULINA, nueva, Koch

Representantes: JOAQUIN SOLER Y C.ª — BARCELONA, Plaza Tetuan, 1. - Teléfono 281

TABLETAS DE MIGRANINA EN DEPOSITO

ALBACETE—Manuel Martínez, Farmacia.

ALCOY—Viuda R. Alfonso, Farmacia.

ALICANTE—Romero y Comp.ª, Droguería —Piñol Hermanos, Droguería.

ALMERÍA—Juan J. Vivas Pérez, Farmacia.

BARCELONA—Eusebio Bofill, Ronda S. Pedro, 54.—Pedro Genové, Rbla. Capuchinos, 3.—Antonio Fortuny, Rbla. Estudios, 2.—José Canudas, Fernando VII, 21.—Vicente Ferrer, Princesa, 1.—Marqués y Matas, Hospital, 109.—José Masó Arumí, Rbla. Estudios, 13.—Francisco Puigpiqué, Rech. 17.—Vidal y Ribas, Rambla.—Salvador Alsina, Pje. del Crédito.

BILBAO—José Begoa, Farmacia.—Quirino de Pinedo, Farmacia.—Barandiarán y Comp.ª, Droguería.

BADAJOZ—Ricardo Camacho, Farmacia.

BURGOS—Fabián Barriocanal, Farmacia. —Federico de la Llera, Farmacia.

CADIZ—Enrique Iquino, Farmacia.—Ramón E. Casas, Droguería.—Marcelino Pinto y Aguado, Farmacia.—Juan Mateos, Droguería.

CÓRDOBA—Antonio Carrasco, Droguería. —Fuentes Hermanos, Droguería.—José Gutiérrez, Farmacia.

CARTAGENA—José Cotorruelo, Farmacia. —J. Aznar, Droguería.—J. Gómez, Droguería. —Eduardo R. Germes, Droguería.

CASTELLÓN DE LA PLANA—Miguel Ribes, Farmacia.

CORUÑA—Sucesores de Villar, Farmacia y Droguería.—Bescansa é Hijos, Farmacia y Droguería.—Luis Osorio, Farmacia.

FERROL—Manuel Punin, Farmacia.—Viuda Barreiro, Farmacia.

FIGUERAS—Pedro Deulofeu, Farmacia.

GERONA—José María Pérez, Farmacia y Droguería.—Ernesto Vivas, Farm.ª—Joaquín Coll, Farm.ª

GIJON—Joaquín Escalesa, Farmacia.—Antonio Rodríguez, S. Pedro, Farmacia.—Justino Vigil Escalesa, Farmacia.

GRANADA—Santos Pérez, Farmacia y Droguería.—Doroteo Gonzalo, Droguería.—Francisco de P. Gálvez, Farmacia.

HUESCA—Pablo Pueyo, Farmacia y Droguería.—Manuel Camo Nogués, Farmacia.

JEREZ—Antonio R. Carmona, Farmacia.—Agapito R. Ruiz, Farmacia.—Manuel Salvago, Farmacia.

LEÓN—G. F. Merino é Hijo, Farmacia.—Lisardo Martínez, Farmacia.

LÉRIDA—José Carnicer, Farmacia.

LOGROÑO—Genaro Piquer, Droguería.

LUGO—Salvador Castro, Farmacia.

MADRID—Melchor García (Doctor especialista).—Hijos de G. Ulzurrún, Droguería y Farmacia.—Lorenzo Hermanos y Fraserra, Farmacia.—Emilio Lletget, Farmacia.—J. Ortiz y Calcabets (Doctor especialista).—José Serra, Farmacia.—Guillermo Torres Muñoz, Farmacia.—Viuda de A. Fernández, Droguería.—Sucesores de Trasviña, Droguería.—Gayoso y Moreno, Farmacia.—Macario Blas y Manada, Farmacia.

MAHÓN—Huérfanas de Sintes, Farmacia.

MURCIA—Antonio Ruiz Seiquer, Farmacia. —Francisco Ortiz Alvarez, Farmacia.—Manuel Martínez, Farmacia.

MÁLAGA—José Peláez, Farmacia.—Francisco García Aguilar, Drog.ª—Bonifacio Gómez, Farmacia.

OVIEDO—Aurelio Fernández Román.

PALENCIA—Natalio Fuentes Aspuiz é hijo.

PAMPLONA—Agustín Blasco, Farmacia.—Manuel Mercader, Farmacia.—Felipe Irurita, Farmacia.

PALMA—Centro Farmacéutico.—Juan Valenzuela, Farmacia.—Antonio Frau, Farmacia. —José Juan, Droguería.—Antonio Bennazar, Droguería.

PONTEVEDRA—Serapio Temes, Farmacia.

REUS—José Salas Ferrater, Farmacia.—Antonio Serra, Farmacia.—Viuda de P. Llovera, Farmacia.—Roig, Piñol y Comp.ª, Drog.ª

SANTA CRUZ DE TENERIFE—Emilio Serra, Farmacia.

SANTIAGO—Bermejo y Pérez, Droguería.

SEVILLA—L. Ruiz y Comp.ª, Droguería.—J. Marín y Comp.ª, Droguería.—Gabriel Campelo, Farmacia.—Manuel Delgado, Farmacia.

SANTANDER—Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería.—Leopoldo Hontañón, Farmacia.—Antonio Gómez Marañón, Farmacia.

SAN SEBASTIAN—Ramón Usabiaga, Farmacia.—Viuda de E. Tornero, Droguería.

SALAMANCA—Hijos de P. Villar y Pinto, Droguería.—Ignacia Sant.º Fuentes, Drog.ª

TARRAGONA—Cuchí y Mirambell, Farmacia.—Antonio Mon, Farmacia.—Sanz Hermanos, Drog.ª y Farm.ª

TORTOSA—Francisco Calleja, Farmacia.

VALLADOLID—Salvador Calvo y Cacho, Farmacia.—Eugenio M. Bellogín, Farmacia. —E. Alonso Ojea, Farmacia.—Juan Antonio Aragón, Farmacia.

VALENCIA—Abascal, Igual y Comp.ª, Droguería.—Hijos de Blas Cuesta, Droguería.—Bernardo Aliño, Farmacia.—Rosendo Sánchez, Farmacia.—B. Giner Aliño, Farmacia.—Francisco Yago, Farmacia.—Ignacio Costas, Farmacia.—José García Zehoneso, Farmacia.—Carlos Benítez, Farmacia.—Francisco Castell, Farmacia.—Francisco Esparza, Farmacia.

VIGO—P. Córdoba, Farmacia.—Adolfo Domínguez, Farmacia.—Joaquín Acuña, Farm.ª

VITORIA—Viuda de Bonifacio R. Angulo, Farmacia.—Constante Corti, Farmacia.—Ricardo F. Arellano, Farmacia.

ZAMORA—G. Prada.—Hijos de Vicente García, Farmacia.

ZARAGOZA—Francisco C. Bruno, Farmacia. —Braulio Armisen, Farmacia.—M. Carilla, Farmacia.—Miguel Antonio Faci, Farmacia.—Viuda Baltasar Ostalé, Farmacia.—Antonio Casaña, Farmacia.—Justiniano Ayala, Farmacia.

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BARCELONA.—A. LÓPEZ ROBERT, IMPRESOR, ASALTO, 63 —TELÉFONO, 460.

ga que dirigirá el simpático Saleri, la cual será amenizada por la música de Guipuzcoa.

—La Comisión provincial ha aprobado la cuenta de las cantidades anticipadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, para el sostenimiento de la Cárcel correccional durante el primer trimestre del ejercicio de 1897-98 importante 5.281 pesetas.

—Se ha autorizado al vecino de San Hilario Sacalm don Salvador Fornés, para recibir 1.300 cartuchos vacíos.

—Se ha fugado de la sección de vesánicas María Magdalena Soler Carabent, vecina de Palau Sabardera.

—Por durante treinta dias estarán de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos de Santa Cristina de Aro y Castillo de Aro, los proyectos de travesía de dichos pueblos en la carretera de Santa Cristina de Aro á Fanals, con objeto de que se presenten las reclamaciones que se crean procedentes, las que en el mismo tiempo pueden presentarse en la Jefatura de obras públicas sobre el expediente de construcción de la misma carretera.

—Mañana principiará en la iglesia del Carmen, el novenario que á la Inmaculada Virgen, dedica la Congregación de las Hijas de María.

Cada tarde á las cinco y media, despues del Rosario, y ejercicio espiritual, pronunciará un sermon el Rdo. P. Felix Sors, Rector del Colegio de Escolapios de Olot.

El domingo 19, habrá Comunión general por la mañana, y solemne besamanos por la tarde, que se repetirá el dia siguiente, último de la novena.

—Ha sido declarado cesante á su instancia, el aspirante de tercera clase de esta Delegación de Hacienda don Narciso Roure.

—En atención al mal estado de su salud, se ha prorrogado un mes la toma de posesión del oficial de cuarta clase, electo para la Investigación de Hacienda en esta provincia, don Inocencio Coronado.

—Ha sido nombrado aspirante de tercera clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en concepto de interino, don Narciso Viñas Jubany.

—La Guardia civil ha detenido en Quart al vecino Justo Genover por haber, segun parece, disparado un tiro de escopeta á su sirviente Joaquin Jué Taulé.

Al detenido ocupósele el arma y ha sido entregado al Tribunal.

—Para hoy está señalado en la Sala segunda de la Audiencia Territorial de Barcelona, el incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre los Hermanos Sabater y don Pablo Casabona, defendidos respectivamente por los letrados señores Permanyer y Almeda.

—Ha sido nombrado Administrador del nuevo Cementerio del Este de Palamós, don Juan Danés Brugada.

—Leemos que en breve empezarán los trabajos en Palamós para la edificación de unas pescaderías, fuente y lavadero público, en los terrenos del lado del local de la sociedad *Salvamento de Náufragos*.

—El delegado de Hacienda electo para esta provincia D. César Ordax y Avecilla, ha sido nombrado interventor de la Ordenación de Pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda.

Para reemplazar á dicho señor ha sido nombrado D. Rafael de Eulate y Moreda.

—Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el comandante de infantería, agregado á esta zona y estimado amigo nuestro don Manuel Pavía Soto, cesando en dicho cargo el de igual clase D. Humberto Calahorra Muñoz, que lo desempeña.

—Con objeto sin duda de cumplir el servicio mililar, se ha presentado á la benemérita de Figueras el joven Francisco de Paula Miguel de la Asunción de la Santísima Trinidad García Gracia, de 20 años, natural de Málaga, de cuya ciudad se halla ausente desde hace 18 años.

—Se está terminando el arreglo de las palancas de la puerta de la Barca, en las que se está trabajándose activamente.

—La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de bagajes de Camprodon, Castelló de Ampurias, Castellfullit y Vidreras.

—El Papa ha nombrado á San Pascual Bailón patrono de los Congresos y Sociedades eucarísticas.

—Se ha autorizado al general Weyler para fijar su residencia en Madrid.

—Se ha reiterado la orden de prohibición de toda clase de rifas.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 9)

En Carmona han causado profunda impresión y extraordinaria tristeza los detalles de la toma de Guisa por los rebeldes cubanos.

Se esperan con la mayor ansiedad más noticias, pues el capitán Ceballos, que se hallaba en el mencionado poblado, es hijo de Carmona, en cuya población reside su familia compuesta, entre otras personas, de cinco hijos del mencionado capitán.

—Ha disgustado vivamente á nuestros marinos el informe del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, respecto del servicio que ha prestado la Marina española en Cuba.

Un jefe de la Armada hacía notar hoy que el tratado de 1877 les tiene atados de pies y manos, no pudiendo registrar buques sospechosos; y además el Gobierno les repetía las órdenes restrictivas en el mismo sentido.

—Se asegura que á fin de prevenir lo que pueda ocurrir en el Norte, con motivo de la agitación carlista que se nota en algunas comarcas, se dotará de guarnición á Tolosa.

Para ello se gestiona el que de las fuerzas de Burgos se lleve un batallón de Infantería á la expresada ciudad de Tolosa.

—El sujeto de nacionalidad inglesa detenido en el Escorial que atentó contra su vida en la prisión, continúa en estado muy grave en el Hospital.

Practicado un registro en sus ropas le fueron halladas 25 libras esterlinas.

Ha rogado el herido que dicha cantidad sea entregada á seis hijos que tiene.

Algunos creen que la detención del referido individuo es una nueva plancha de la policía.

PLUMADAS

En la cabeza de un loco
yacen bellos pensamientos,
como preciosos brillantes
bajo montones de estiércol.

—

¡De la mar allá en el fondo
cómo duermen las tinieblas!...
¡Parece el sueño del crimen
en la profunda conciencia!...

J. Gou Solá.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Dámaso cf. y Trasón mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospicio

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

los alguaciles, una vez ya salvos de aquel pequeño tropiezo, era probable que anduvieran siguiendo la pista del fugitivo; era posible también que hubiera ya corrido hasta allí la noticia de la fuga: de aquí el que nuestro hombre estuviese examinando diez ó doce caras antes de hallar una satisfactoria. Aquel tio gordote, que estaba á la puerta de su tienda, con aquellas piernas como tinajas, manos atras, panza adelante, pico al viento, con aquella papada colgando, y que, por matar el tiempo, se divertia en columpiar su pesada mole alzando y bajando alternativamente las puntas y talones de sus patas como celemines, tenia trazas de un curioso bellaco, más amigo de hacer preguntas que de dar respuestas. Aquel otro que con el hocico aguzado y los ojos vagabundos venia por la calle adelante como un estornino, más estaba para que le enseñaran á él que no para enseñar á nadie las calles de la capital. Aquel chicuelo que, la verdad sea dicha, parecia tan despiertillo, tenia tambien sus puntas de malicioso, y probablemente no habria desperdiciado tan buena ocasión de hacer andar de ceca en meca á un pobre lugareño. ¡Tan cierto es que á un hombre apurado le salen tuertos todos los planes! Por último ya, divisando á uno que iba casi al escape, calculó que éste regularmente llevaría prisa, y que por lo mismo la tendría en responderle sin más pregunta ni cumplimiento; y notando además que el tal iba hablando solo, dedujo que debía de ser hombre sin doblez. Acercósele por tanto, y le dijo:

—Eh, caballero! perdone su merced, ¿por qué puerta se sale para Bérgamo?

—¿Para Bérgamo? Por Puerta Oriental.

—Muchas gracias. ¿Y para ir á Puerta Oriental?

—Moler!... Tome esa calle á mano izquierda, y saldrá á la plaza de la Catedral; luego...

—Lo demás, ya lo sé, caballero: Dios se lo pague!, repu-

menos tiempo que se dice, parte con sus propias piernas, parte con los agenos codazos, logró el escribano lo que más priesa le corria por el pronto; hallarse fuera de aquellas apreturas y escabullirse de aquel impetuoso tumulto que nada agradable pretendía. Así es que desapareció como pudo, sin que de fijo jamás le pasara por su meterse en honduras en caso tan peligrosamente como el que dejamos de narrar.



Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 10 Diciembre 1897.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 57	
Exterior.		80 65	
Cubas Emisión 1886.	94 75		
» » 1890.	78 37		
	00 00		
Acciones			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
Ferro-carril Norte España.		23 30	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.		18 80	
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.		00 00	

Obligaciones Aduanas.	Contado
	96 00
Oblig. Tar.ª Bar.ª y F.ª 6 por 100.	95 87
» » » » 3 por 100.	52 62
» » no hipotecadas.	00 00
» Almansas 5 por 100.	00 00
ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS	
Renta exterior.	61 25
Acciones F. C. Norte España.	00 00
GIROS.—París.	32 90
Londres.	33 55

Premio del oro.

Alfonso.	00'00	SE TOMAN.
Isabel.	00'00	
Onzas.	00'00	
De 4 $.	00'00	
De 2 $.	00'00	
Pequeño.	00'00	

CUPONES—1.º Enero 1898

Cubas 30'50 por 100.	benf.º
Exterior 30'00 por 100.	id.
Interior y amort. 2'50 por 100.	daño

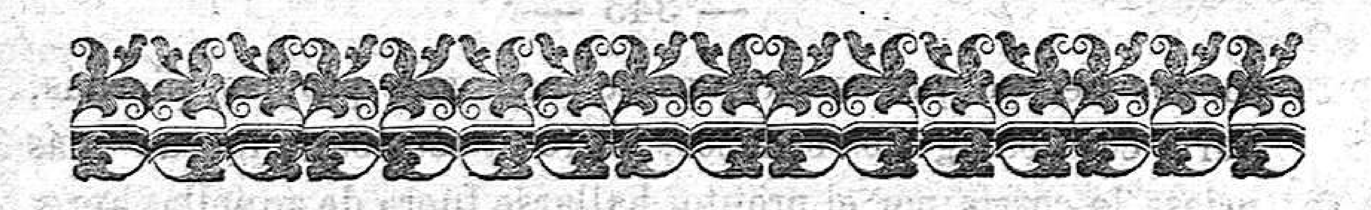
CORREOS

	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 id.	7 mañanu y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.



CAPÍTULO XV

Buen viaje

—Huye, muchacho, escapa! gritaban entretanto á Renzo por todos lados.—Ahí está un convento!—Ahí tienes una iglesia!—Por aquí!—Por allí!

En cuanto á lo de escapar, dicho se está si el mozo tendria necesidad de que le azuzaran. Desde el primer momento de haber columbrado una esperanza de salir de aquellas uñas, echando sus cuentas de lo que haria si lo lograba, habia resuelto no pararse hasta haber salvado los confines no solo de Milán, sino del ducado.—«Porque mi nombre y apellido, se decía él, lo tienen ya en papeles, per más que yo no pueda cavilar como demonios se han compuesto para averiguarlo; pero el caso es que con aquel hilo me pueden sacar el ovillo en cualquier parte, y en tanto y mientras que yo no ponga tierra por medio entre esos garduñas y mi

cuerpecito, no estoy seguro.»—«Pájaro de monte, añadía, ya puedo muy bien serlo; pero de jaula, nó.»

El resultado de esta meditación de nuestro fugitivo fué escoger por asilo aquella tierra del Estado de Bérgamo en donde vivia aquel su primo Bartolo que ya recordaremos le habia tantas veces invitado á irse con él.

Pero ¿cómo saber el camino? ésta era por el pronto la dificultad. Llegado por primera vez de su vida el dia antes á Milán, desconociendo aun el sitio mismo en que se hallaba escapado, no sabia Renzo ni siquiera la puerta por donde habia de salir á Bérgamo; y aunque la hubiera sabido, era igual, porque no sabia ir á ella. Quedóse por tanto parado no lejos del grupo de sus mismos libertadores, con el fin de rogar á alguno de ellos que le enseñase el camino; pero como en el poco espacio que habia tenido para meditar sus aventuras, le hubiera dado algo en que cavilar el recuerdo de aquel espadero tan cortés, padre de cuatro hijos, y tan hábil redactor de boletas para repartir pan, ocurrióle que podia muy bien hallarse entre aquella gente algun otro camarada por el estilo, y que lo más acertado era largarse de allí cuanto antes, para tomar lenguas de alguien que no supiese quien era él, ni porqué preguntaba por aquel camino. Hecha esta resolución, volvióse á sus libertadores, y les dijo:—«Dios se lo pague, caballeros; me han hecho una buena obra.»—Y metiéndose por el claro que le abrieron los circunstantes, se coló á trote largo por una callejuela, despues por otra, y así fué trotando un trecho regular, sin saber por donde ni á donde. Cuando se le figuró haberse ya alejado bastante, contuvo el paso para no llamar la atención de la gente, y empezó á mirar á uno y otro lado por ver de toparse con algun rostro que le inspirase confianza para preguntarle. Pero tambien éste era no chico apuro, pues la pregunta era de por sí sospechosa; y ello, el tiempo urgía;